

LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

Características generales de las actividades agrarias:

Las actividades agrarias son la agricultura, la ganadería y la explotación forestal.

1. La actividad agrícola:

- a. Las transformaciones en la estructura agrícola se resumen en especialización, tecnificación e intensificación.
 - i. **La agricultura tiende a especializarse** en los productos que se dan mejor en cada región.
 - ii. **El cultivo incorpora técnicas modernas.**
 1. **El uso de maquinaria** (tractores, cosechadoras, motocultores), incrementado desde la década de 1960, alcanza niveles aceptables. No obstante, parte de ella se encuentra envejecida e infrautilizada, dado el reducido tamaño de muchas explotaciones y la escasa extensión de su uso colectivo a través de cooperativas o de empresas de servicios. Por eso, en la actualidad se fomenta su renovación por máquinas más eficaces, seguras y ecológicas, y su uso colectivo.
 2. **El consumo de pesticidas y fertilizantes** ha crecido también, especialmente en los regadíos, mucho más exigentes.
 3. **Se utilizan semillas seleccionadas y cultivos transgénicos*** o manipulados genéticamente para dotarlos de ciertas propiedades e incrementar los rendimientos.
 4. **Se emplean diversas técnicas para superar los condicionantes naturales:** el **acolchado** cubre el cultivo con bandas de plástico; y los invernaderos con estructuras fijas de plástico o cristal, creando un microclima cálido y húmedo, que permite anticipar y multiplicar las cosechas anuales. El **enarenado** prepara el terreno con una capa de estiércol y otra superior de arena; esta filtra la humedad y el estiércol la retiene y la devuelve poco a poco a las plantas, actuando además como abono. El **cultivo hidropónico** o sin suelo sujeta la raíz de las plantas con grava, arena o ceniza, y las alimenta con soluciones de sales inorgánicas. Se usa sobre todo para el cultivo de flores.
 - iii. **La agricultura intensiva gana peso respecto a la extensiva**, gracias a la disminución del barbecho en los secanos y a la ampliación del regadío.
 1. **El barbecho** es una práctica agrícola tradicional que consiste en dejar descansar la tierra un tiempo variable. Durante este, hay que arar el terreno para que recoja mejor el agua de lluvia y eliminar las malas hierbas, que a su vez sirven de abono al suelo. Las tierras en barbecho rotan con las cultivadas, permitiendo recuperar la fertilidad del suelo. La **superficie de barbecho** ha retrocedido en España, debido a la generalización del medio barbecho o barbecho semillado, consistente en reducir el período de descanso sembrando un cultivo de primavera de ciclo corto, que se recoge antes del verano; también contribuye a su reducción la utilización de fertilizantes y la extensión del regadío. Sin embargo, esta tendencia se ha interrumpido en los últimos años por las exigencias comunitarias de dejar superficies adicionales en barbecho para ciertos cultivos y por la reciente desvinculación de la ayuda a los agricultores de la producción. **La distribución espacial del barbecho** muestra claros contrastes entre su escasa incidencia en el norte peninsular y sus elevados valores en Castilla-La Mancha y Aragón. La **ventaja** principal del barbecho es permitir el descanso natural de la tierra, pero tiene el **problema** de reducir la producción agrícola en las áreas afectadas.
 2. **El regadío** es una práctica agrícola que consiste en aportar a los cultivos agua adicional a la proporcionada por las precipitaciones, procedente de las aguas superficiales o subterráneas. Para ello se emplean diversos sistemas, como el riego por gravedad, por aspersión o por goteo. Los regadíos pueden ser intensivos o extensivos.

- **Los regadíos intensivos**, al aire libre o en invernaderos, proporcionan varias cosechas anuales, entre las que destacan por su interés económico, las extratempranas y tempranas. Se dedican a las frutas y hortalizas y, en algunos casos, a cultivos tropicales.

- **Los regadíos extensivos** proporcionan una sola cosecha en la misma época que la de los secanos vecinos. Se dedican a los mismos cultivos que estos, aunque con un rendimiento muy superior, y también a los cultivos industriales y forrajeros.

La superficie regada ha conocido un notable incremento a lo largo del siglo XX, gracias a la realización de obras estatales de gran envergadura, como embalses, canales y trasvases. **El Plan Nacional de Regadíos "Horizonte 2008"** contemplaba extender la superficie regada, y crear regadíos sociales en zonas deprimidas para evitar su despoblamiento. Pero el interés se centra sobre todo en la consolidación y mejora de los regadíos existentes mediante el mantenimiento de las redes y el ahorro de agua, utilizando los sistemas de riego menos consumidores y el agua procedente de la desalación y de la depuración urbana.

La distribución espacial del regadío en España muestra claros contrastes entre su escasa incidencia en el norte peninsular húmedo, y su importancia en el área del clima mediterráneo, de precipitaciones escasas e irregulares. Dentro de este clima se diferencian dos zonas.

- **En el litoral mediterráneo** predomina el regadío intensivo, que se beneficia de condiciones favorables, tanto físicas (temperaturas suaves, protección del relieve, suelos apropiados), como humanas (mercado internacional y buenas comunicaciones con él).
- **En el interior peninsular** predomina el regadío extensivo, que se beneficia del agua aportada por los grandes ríos peninsulares, de la mecanización total que permiten sus cultivos y de la creciente demanda de cereales-pienso y de determinados productos industriales. No obstante, existen también importantes áreas de regadío intensivo a orillas del Ebro y del Guadalquivir.

Las ventajas del regadío, sobre todo del intensivo, son numerosas. En el terreno económico, estabiliza la producción al independizarla de los ciclos de sequía; e incrementa los rendimientos y las rentas de los agricultores y del país, dada la importancia de sus productos en las exportaciones. En el terreno social, mejora el nivel de vida e incrementa la demanda y dotación de servicios y el bienestar de la población. En el terreno demográfico, contribuye a fijar población, al romper la tendencia emigratoria de muchas comarcas y provocar incluso la inmigración de personas para trabajar en las tareas agrarias, la transformación industrial de la producción y los servicios de mantenimiento del riego. En el terreno cultural, mejora la preparación técnica y profesional, incrementando los titulados profesionales y universitarios.

Los problemas del regadío pueden ser también diversos. Entre ellos destacan la sobreexplotación de las aguas superficiales y subterráneas, la utilización de sistemas muy consumidores de agua (riego por gravedad); el conflicto por el uso del agua con la demanda urbana, industrial y turística, y la alteración medioambiental, relacionada con el aumento del consumo de fertilizantes y con las estructuras de plástico de los invernaderos, que ocasionan una modificación poco estética del paisaje.

La producción agrícola y sus transformaciones recientes

La producción agrícola aporta entre el 60 y el 65% de la producción final agraria española. No obstante, algunas comunidades superan claramente este porcentaje, como Castilla-La Mancha, Andalucía, Comunidad Valenciana, Murcia, La Rioja y Canarias.

Las transformaciones experimentadas por los distintos tipos de cultivos se han debido, en buena parte, a la necesidad de competir en el mercado europeo y mundial y a las exigencias de la PAC. Esta ha impuesto cuotas de producción a ciertos cultivos excedentarios en la UE. y ha implantado desde 2006 un nuevo sistema de ayudas desligado de la producción, que solo en algunos casos mantiene parte de la ayuda ligada para evitar la desaparición del cultivo.

Productos	Localización	Características	PAC
<p>Trilogía del mediterráneo. Cereales, olivar y vid.</p>	<p>Se localizan en la España seca o semiseca, basada en cultivos extensivos para adaptarse a las duras condiciones del medio. Se ubican en casi toda España, salvo la España Atlántica, Canarias, alta montaña y depresiones litorales.</p>	<p>Disminuyen los cereales destinados a la alimentación humana (trigo y arroz) y umentan los usos como pienso para la alimentación del ganado (cebada, avena, centeno y maíz). Los cereales de secano se cultivan en openfield y asociados al barbecho o las leguminosas.</p> <p>Los agrosistemas cerealistas han llevado asociados tradicionalmente actividades ganaderas porcinas, ovinas o caprinas para el aprovechamiento integral de los barbechos y rastrojos. Las importaciones necesarias de maíz son una de las responsables del actual estado deficitario de la balanza comercial agraria</p> <p>El olivo es un cultivo arbóreo muy resistente a la sequía estival. Recién entrados en la UE este cultivo conoció una gran expansión debido a las subvenciones de la PAC, pero en la actualidad tiene bastantes problemas como los excedentes comunitarios en grasa y aceites, la vecería (un año bueno y otro malo), escasa productividad por los problemas de mecanización, competencia de otros aceites y de los italianos. A su favor tiene el carácter social y ecológico de este cultivo.</p> <p>La vid es un cultivo arbusto de secano, que como los otros dos, se adapta muy bien a la sequía. La vid ha sufrido en España muchos vaivenes, desde la filoxera hasta la actualidad, donde se priman las producciones de calidad.</p>	<p>Para los cereales las últimas reformas de la PAC reducen sus precios e intentan aumentar los rendimientos, lo que perjudica a la producción española, menos competitivas que las europeas por el menor tamaño de las explotaciones. La PAC prima los cereales destinados al consumo del ganado, sobre los destinados al consumo humano.</p> <p>Para el olivo la tendencia es fomentar la producción de calidad ("los vírgenes") y reducir la producción mediante la imposición de cuotas a la producción, cuotas que perjudican bastante a España. La UE cuenta con importantes excedentes de vino; pero en la última reforma de la PAC ha cambiado su filosofía sobre el viñedo, basada en el arranque subvencionado de cepas. Ahora se pretende la reconversión hacia variedades de mayor calidad, subvencionando el abandono para las de menor calidad.</p>

<p>Leguminosas</p>	<p>Se localizan en la España seca o semiseca, coincidiendo con los cereales, con los que se rotan.</p>	<p>Constituyen uno de los productos que componen la dieta mediterránea. No obstante, su consumo se ha reducido debido a que es un "producto inferior" (su consumo ha disminuido con el aumento de desarrollo económico), a lo que se le une las dificultades de mecanización y sus bajos rendimientos</p>	<p>Las subvenciones de la UE son muy superiores a los cereales, lo que ha contribuido a una reciente recuperación de su producción.</p>
<p>Productos horto-frutícolas</p>	<p>Las áreas productoras se localizan en los regadíos peninsulares e insulares.</p>	<p>Al ser considerados productos notables han experimentado un gran aumento en su consumo y, por tanto, en su producción. Al tradicional carácter exportable de los cítricos se le han unido los productos hortícolas y las flores. Son los productos agrícolas más competitivos, reducen el déficit de la balanza comercial y es el campo donde más se están aplicando las nuevas tecnologías. Mención especial merecen los <u>enarenados e invernaderos</u> del Sureste mediterráneo.</p>	<p>Debido a su alta competitividad la ayudas de la PAC se remiten a los aspectos tecnológicos, no obstante, tienen que soportar la competencia de los productos norteafricanos, países con los que la UE tiene firmados acuerdos bilaterales que rebajan los aranceles a estos productos.</p>
<p>Cultivos industriales y forrajeros</p>	<p>España húmeda y regadío</p>	<p>Los cultivos industriales se realizan con gran capitalización, muchas veces son las propias industrias las que proporcionan las semillas, dan instrucciones a los agricultores, supervisan la producción y establecen los precios. Los cultivos forrajeros se destinan a la alimentación animal (alfalfa, maíz forrajero, veza...) por lo que su producción y consumo aumenta progresivamente.</p>	<p>El girasol, tras una época de subida por las subvenciones de la PAC, ha reducido su producción tras la desaparición de estas subvenciones. La remolacha, el algodón y el tabaco tienen su producción sometida a cuota, lo que provoca conflictos con los productores</p>

2. La actividad ganadera:

La **ganadería tradicional** se basaba en la coexistencia de diversas especies ganaderas integradas por razas autóctonas, en explotaciones pequeñas, que usaban técnicas atrasadas y sistemas extensivos que consumían mucho espacio, mucha mano de obra y daban poca rentabilidad.

La **ganadería actual** ha experimentado grandes transformaciones ya que se ha especializado en la producción de carne o leche, se están imponiendo otras razas más rentables que las autóctonas y aumentan el tamaño y la mecanización de las explotaciones.

- La **ganadería intensiva gana peso respecto a la extensiva**, eso explica que el centro de la cabaña ganadera, tradicionalmente situado en el norte, se esté desplazando hacia el nordeste y el litoral mediterráneo, sobre todo en el caso del ganado porcino y avícola. Los problemas más importantes que presenta la ganadería son la escasez de alimentos para el ganado, derivada de la pobreza de las precipitaciones, lo que hace que la balanza comercial agraria sea deficitaria, el tamaño inadecuado de las explotaciones y los excedentes comunitarios de determinados productos (leche vacuna, sobre todo) que ha hecho que la PAC establezca cupos o cuotas a la producción lechera. No obstante, la producción ganadera ha aumentado muy considerablemente su participación en la producción final agraria, habiendo zonas (todo el norte) donde la producción ganadera es más importante que la agrícola.
- La **ganadería tiende a especializarse** en la producción de carne o leche. Esto ha supuesto la sustitución de las razas nacionales por otras extranjeras seleccionadas y la casi desaparición de las razas de aptitud mixta (carne y leche). No obstante, se está produciendo una cierta recuperación de las razas autóctonas, gracias a las subvenciones concedidas a este fin.
- **Aumenta progresivamente la tecnificación**, con el empleo de ordeñadoras mecánicas y el estudio científico de la alimentación del ganado. Este hecho, unido al incremento del tamaño de las explotaciones y del número de cabezas por explotación, ha elevado los rendimientos, aunque todavía el tamaño de muchas explotaciones sigue siendo inadecuado.

La producción ganadera y sus transformaciones recientes

Productos	Localización	Características	PAC
Ganadería bovina	Se localiza en régimen extensivo en las montañas y en las dehesas, en régimen intensivo en la España Atlántica y en régimen estabulado en las granjas cercanas a las grandes ciudades	La producción extensiva se dedica a la carne, mientras que la intensiva y estabulada a la leche. Pese a ser ambos bienes notables y haber aumentado muy considerablemente el consumo en las últimas décadas, es el sector que presenta más problemas desde la entrada de España en la UE , por la competencia de la leche más barata de otros países comunitarios y la competencia de otras carnes más baratas (cerdo y aves). Como consecuencia de estos problemas, parte del sector se ha reconvertido hacia el bovino de carne, con la consiguiente disminución de la producción láctea.	Debido a los excedentes de la carne y la leche bovina los cupos y las cuotas de producción fijadas por la PAC han perjudicado notablemente a la producción española. En la última reforma de la PAC han aumentado las cuotas y han disminuido los precios. Se mantiene el 100% de la ayuda ligada a la producción en las vacas nodrizas y sacrificio de terneros y la desliga en un 60% para el sacrificio de animales adultos. En la producción de leche se han impuesto cuotas, se a fomentado el abandono y la desvinculación de las ayudas a la producción de leche es del 100%.

Ganadería a ovina	Se localiza en los secanos del interior peninsular, disminuyendo la densidad hacia levante y hacia el sur.	Disminuye la raza merina (por la liberalización del mercado de la lana) y aumentan otras como la segureña y la aragonesa. Se destina a la producción de lana, carne y leche (para los quesos). Se explota en tres regímenes: la ganadería trashumante , que está casi a punto de desaparecer, la extensiva asociada a la agricultura, bien a los barbechos y rastros, bien a zonas planificadas y la ganadería estabulada para ceba de corderos que es la que obtiene mayores rendimientos.	La UE esta fomentando las explotaciones extensivas , como otra forma de frenar el despoblamiento rural. Gracias a estas subvenciones, la producción ha aumentado últimamente espectacularmente y se están haciendo esfuerzos de mecanización y de modernización.
Ganadería a porcina	Se localiza cerca de las grandes ciudades para el régimen estabulado , y en la España Occidental para el régimen extensivo (cerdo ibérico)	El régimen extensivo está basado en razas autóctonas de gran calidad (Extremadura, Huelva y Salamanca) y su principal problema es la peste porcina. En el régimen intensivo destaca la implicación de las multinacionales que aportan el pienso y los lechones y los ganaderos que aportan el trabajo y el establo.	Para las explotaciones intensivas el gran problema es la tremenda oscilación de precios debido a los excedentes y a las importaciones de países comunitarios. La PAC no concede a este sector precios mínimos ni ayudas directas, únicamente ayudas a la exportación en caso necesario
Ganadería a avícola	Se localiza cerca de las grandes ciudades ya que domina el régimen estabulado .	La producción tiene un carácter industrial, con sistemas integrados con las multinacionales y basados en razas extranjeras, piensos importados y aplicación de nuevas tecnologías. También tiene el problema de la oscilación de precios, ya que a la rigidez de la oferta se le contraponen la fluctuación de la demanda. La PAC solo contempla ayudas a la exportación de carne y huevos y a la retirada de carne de pollo del mercado para evitar la caída de los precios.	

3. La actividad forestal:

La actividad forestal representa sólo el 4% de la producción final agraria, lo que unido a las necesarias importaciones forestales, sobre todo de madera, nos dan la imagen de un **país con escasos bosques**, pese a la importancia que tuvieron estos en el pasado. Para explicar esta deforestación de España hay que acudir a factores históricos (la mesta, la desamortización, las guerras, el carboneo, la minería... a lo que hay que unirle los incendios actuales que han quemado el 50% de las hectáreas repobladas por coníferas en la década de los cincuenta y sesenta. Recientemente se observa un incremento de la superficie forestal debido a la reforestación y al abandono fomentado por la UE de actividades agropecuarias sustituidas por forestales.

El terreno forestal ocupa en España 18'8 millones de hectáreas (2007), de las cuales un 45% son maderables. Las especies principales son **frondosas**, (haya, roble, castaño, chopo y eucalipto) y **coníferas** (sobre todo, pino resinero y helepensis).

La madera

La madera bien para papel, muebles o leña representa el 60% de los aprovechamientos forestales. El aprovechamiento forestal de las **coníferas** se dirige fundamentalmente a la ebanistería, mientras que las **frondosas** tienen su destino en las industrias papeleras. Hay que hacer una mención especial para las frondosas de rápido crecimiento, sobre todo, la producción de **eucaliptos y chopos** (estos últimos están sustituyendo en muchas huertas a los productos hortícolas)

Las áreas productoras principales son las provincias del norte peninsular y las de Soria (pinos) y Huelva (eucaliptos).

La **PAC** y el Plan Forestal Español fomentan las repoblaciones y la silvicultura, es decir, dedicación forestal de las tierras de exceso de la agricultura. Los objetivos son incrementar la producción de madera y fomentar otros usos del bosque, como los recreativos y medioambientales.

Otros aprovechamientos forestales

Otros recursos forestales, como **la resina, el corcho, el esparto y diversos frutos** (castaña, bellotas...) tienen un menor valor económico. La producción de la resina ha disminuido debido a la competencia de Portugal y de las sintéticas. El corcho tiene el problema de la fluctuación de precios.

4. Nuevos usos del espacio rural:

El espacio rural está diversificando sus actividades con la implantación de nuevos usos distintos a los tradicionales; es lo que se ha denominado la **multifuncionalización** del mundo rural español. Ello ha tenido efectos positivos ya que ha frenado la despoblación del campo español, conociendo en los últimos tiempos el mundo rural un desarrollo económico no comparable con ninguna otra época en la historia de España. No obstante, también existen consecuencias negativas como la degradación medioambiental o la competencia entre distintos usos (por ejemplo el turístico y el agrario compiten por el agua). La UE ha apostado por aumentar las rentas agrarias y frenar la despoblación y el envejecimiento del mundo rural, diversificando sus funciones, pero subvencionando y promocionando el desarrollo sostenible del mundo agrario.